



CUENTAS CLARAS

CAROLINA NAVARRETE GARCÍA



México, en primer nivel

México fue catalogado como país de primer nivel. La agencia Moody's le otorgó al Gobierno mexicano la calificación A3, lo que refleja que crece la confianza de México ante el mundo y esto derivará en menores costos de financiamiento, que se traducirán en un mejor desempeño de la macroeconomía, en menor costo de la deuda pública y en más recursos para la obra pública y el sector social.

Fue el pasado 5 de febrero cuando la agencia calificadora Moody's -una de las de mayor prestigio en el mundo- hizo el anuncio y por primera vez en la historia la calificación soberana de México entró a la categoría "A", lo que significa que se tiene un grado de inversión garantizado por un gobierno responsable y previsible en sus determinaciones de política económica y fiscal.

Sin duda alguna, al mejorar la calificación crediticia de la deuda soberana de México, nuestro país se convierte en un destino atractivo para la inversión nacional y extranjera, pues no se prevén cambios bruscos en sus decisiones de política económica.

Pero, ¿qué es lo que hizo que se elevara la calificación de México? Uno de los motivos fundamentales fue la aprobación de las reformas estructurales el año pasado, que demuestra la voluntad y capacidad política para enfrentar problemas estructurales, porque a pesar de las resistencias por parte de los sectores afectados, hay suficiente consenso político en México para alcanzar acuerdos y remover obstáculos.

Los cambios en el marco legal y regulatorio permitirán mayor inversión, elevando el crecimiento potencial del país, por lo que se anticipa que la tasa de crecimiento económico se elevará gradualmente a niveles de entre 3 y 4 por ciento, aunque el mayor grado de impacto positivo se verá entre los años 2016 y 2018.

Moody's considera que el impacto positivo de dichas reformas no será inmediato, sino que se verán de manera gradual y a través del tiempo. Además, las reformas estructurales refuerzan la posición fiscal del Gobierno en el mediano plazo, a partir de mayores ahorros gubernamentales y la creación de reservas fiscales para enfrentar contingencias.

La fortaleza fiscal de México es considerada alta porque se estableció un límite al gasto corriente del Gobierno, lo que a través del tiempo contribuirá a una acumulación gradual de ahorros fiscales; aunado a ello, una porción de los ingresos petroleros se acumulará en el Fondo Mexicano del Petróleo, que será un fondo de ahorro de largo plazo.

Se cree que la calificación de México se va a mantener por lo menos tres años y podría mejorar en la medida en que se tenga un crecimiento sostenido que se ubique a la par o por arriba del 4 por ciento, una acumulación significativa de recursos en el recién creado Fondo Mexicano del Petróleo y una tendencia a la baja en los indicadores de deuda gubernamental.

Y en este contexto, la subsecretaría de Normatividad y Competitividad de la Secretaría de Economía, Rocío Ruiz Chávez, dijo que 2015 y 2016 serán los mejores años para la inversión extranjera directa en México, pues reflejarán los cambios constitucionales derivados de las reformas estructurales, y previó que los principales sectores donde se observará ese mayor flujo de inversión serán el energético y las telecomunicaciones.
